

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA AUDITCONSULTING AUDITORES Y CONTADORES AUDITCONS
CIA.LTDA., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2017**

Quito, a los 30 días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las 15H00, en el domicilio de la Empresa **AUDITCONSULTING AUDITORES Y CONTADORES AUDITCONS CIA.LTDA.**, ubicado en la S/N Km 11 S/N San Roque Cristo Rey OE4.56, se reúnen a la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas los señores; José Antonio Sosa Romero propietario de doscientas participaciones, y David Troya propietario de doscientas participaciones, encontrándose de esta forma, representando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Hallándose presente todos los accionistas que representan la totalidad del Capital Social, el señor David Troya Presidente de la Compañía y la señorita Rosa Reinoso en su calidad de Secretaria Ad-hoc por decisión unánime de las señoras accionistas, la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas se entiende legalmente convocada y reunida para tratar el orden del día. El Presidente, declara instalada la sesión luego que la Secretaria Ad-hoc certifica el cumplimiento de lo prescrito por el Art. 239 de la Ley de Compañías y de obtener el consentimiento unánime de las accionistas, sobre los puntos a tratarse en esta Junta y que esta se lleve a cabo sin el requisito de convocatoria previa, al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente pide que por secretaría se de lectura al orden del día a tratarse en esta Junta General Universal de Accionistas que es el siguiente:

- 1) **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio 2016.**
- 2) **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2016.**
- 3) **Resolver sobre la Distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio 2016.**

La Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas resuelve conocer el orden del día:

- 1) **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio 2016**

A petición del Presidente, toma la palabra la Secretaria Ad-hoc, y procede a dar lectura al Informe, el cual se adhiere a la presente Acta. Una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2016.

- 2) **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2016.**

Se pone a consideración de los socios los estados financieros correspondientes al año 2016, compuestos del estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio de los socios y notas a los estados financieros, dejando constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Una vez sometido a votación, la Junta General resuelve por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, aprobar los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2016.

- 3) **Resolver sobre la Distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio 2016.**

Toma la palabra el Presidente y manifiesta, que los señores socios que como pueden constatar que la pérdida neta del ejercicio 2016 asciende a US\$ 348.65 por tanto propone que las mismas se mejorará en el año 2017. Una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, aprobar los resultados del año 2016 y mejorar la misma en el año 2017.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por las Accionistas y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión a las 17h00.



.....
José Antonio Sosa Romero
Socio



.....
David Troya
Socio - Presidente

Celebrada el día de hoy 30 de marzo del 2017, a las diecisiete horas. LO CERTIFICO



.....
Rosa Reinoso
Secretaria Ad-hoc